VOL 2 AÑO 17

Boletín Anual

Estadísticas de Comercio Exterior 2012



Comercio Exterior

El Instituto Nacional de Estadística y Censos, es la entidad encargada de publicar las estadísticas oficiales de comercio exterior. Para la elaboración de las cifras se utilizó la siguiente fuente: el TICA (Tecnología de Información para el Control Aduanero) de la Dirección General de Aduanas.

Las cifras que se presentan en el boletín incluyen las importaciones y exportaciones: corrientes o definitivas, del perfeccionamiento activo o maquila y de las zonas francas.

En el año 2012 se experimentó un aumento de las exportaciones e importaciones con relación al año 2011 de un 10,20% y un 0,59% respectivamente. La balanza comercial fue negativa, de -7 105 millones de dólares, menor que la del año anterior (cuadro 1).

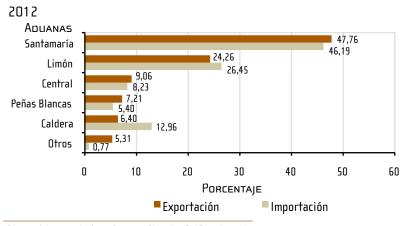
El cuadro 2 muestra la distribución por secciones del Sistema Armonizado Centroamericano (SAC) del total importado y exportado en el período. La balanza negativa de mayor magnitud corresponde a las importaciones de la sección "Productos Minerales" en esta se encuentran: sal, azufre, yesos, cales, cementos, minerales, combustibles minerales, aceites y ceras minerales.

En tanto, la balanza positiva que ocupa el primer lugar es la sección "Productos del Reino Vegetal" acá se encuentran exportaciones de: plantas vivas, hortalizas, raíces, tubérculos, frutas comestibles, cítricos, melones, sandías, café, té, especias, cereales, semillas y frutos, además de gomas y resinas.

De los principales productos de importación, cuadro 3, se evidencia entre los diez primeros la importación de atún en conserva. En la estructura por países, cuadro 4, se muestra a Panamá como tercer país destino de las exportaciones; en las importaciones aparece China en segundo lugar. Por otra parte la representación de los Estados Unidos como principal socio comercial no tiene la misma magnitud de importancia en cada uno de los flujos.

GRÁFICO 1

Distribución porcentual de las exportaciones e importaciones, según aduanas



Otros: Aduanas de Paso Canoas, Sixaola, Golfito, Anexión.

CUADRO 1

Valor de las exportaciones e importaciones y balanza comercial en dólares, según régimen (cifras en millones)

2011 - 2012

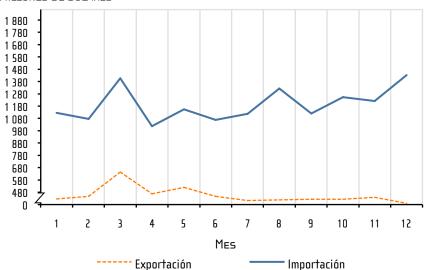
1	Exportación		Importación		Balanza Comercial	
Régimen ¹	2011	2012	2011	2012	2011	2012
Total	10 223,53	11 265,98	18 263,81	18 371,54	-8 040,28	-7 105,56
I Semestre II Semestre	5 109,21 5 114,32	5 872,39 5 393,59	7 824,72 10 439,09	8 866,01 9 505,52	-2 715,51 -5 324,77	-2 993,62 -4 111,94
Definitiva	4 843,67	5 220,97	14 180,37	13 879,35	-9 336,7	-8 658,38
I Semestre II Semestre	2 579,85 2 263,82	2 827,80 2 393,17	5 841,53 8 338,84	6 652,13 7 227,22	-3 261,68 -6 075,02	-3 824,33 -4 834,06
Zonas Francas	5 189,52	5 800,47	3 804,97	4 050,74	1 384,55	1 749,73
I Semestre II Semestre	2 457,27 2 732,25	2 918,29 2 882,17	1 874,90 1 930,07	2 011,68 2 039,06	582,37 802,18	906,61 843,12
Perfeccionamiento Activo	190,31	244,55	278,46	441,45	- 88,15	-196,90
I Semestre II Semestre	72,08 118,23	126,30 118,25	108,29 170,17	202,20 239,24	- 36,21 - 51,94	-75,90 - 120,99

^{1/}En la contraportada se encuentran las definiciones de "Régimen".

GRÁFICO 2

Valor en dólares de las exportaciones e importaciones, por mes 2012

MILLONES DE DÓLARES



CUADRO 2

Valor $^{1/}$ de exportaciones, importaciones y balanza comercial en dólares, según sección $^{2/}$ 2012

Sección		Exporta	Exportaciones		Importaciones	
		Valor	Kilos	Valor	Kilos	Valor
	Total	11 265 991 247	7 733 793 282	18 371 541 318	8 906 109 343	-7 105 550 071
I.	Animales vivos	341 178 905	105 638 414	143 435 722	60 908 783	197 743 182
II.	Productos del reino vegetal	2 415 071 966	4 411 623 286	752 274 745	1 552 935 565	1 662 797 220
III.	Grasas y aceites vegetales	237 046 139	213 066 445	60 140 443	45 801 746	176 905 695
IV.	Productos de las industrias manufactureras	1 043 306 795	778 124 370	1 106 593 886	554 160 703	-63 287 091
٧.	Productos minerales	39 734 838	493 276 695	2 358 196 530	2 719 668 143	-2 318 461 692
VI.	Productos de la industria química	567 506 252	280 065 924	1 861 006 132	944 629 711	-1 293 499 880
VII.	Materias plásticas y manufactureras	596 446 512	167 117 922	1 259 578 427	457 360 463	-663 131 915
VIII.	Pieles, cueros, peletería	23 935 425	12 470 299	44 828 465	5 997 253	-20 893 040
IX.	Madera, cartón vegetal y manufactureras	86 807 770	249 409 503	80 991 096	109 211 195	5 816 675
X.	Pasta de madera y otras materias fibrosas	161 447 647	176 806 822	690 843 149	561 840 419	-529 395 502
XI.	Seda, algodón y fibras textiles	269 062 628	17 728 075	627 953 522	89 694 919	-358 890 895
XII.	Calzado, sombrería, paraquas, etc.	1 559 406	331 009	155 388 363	17 352 190	-153 828 957
XIII.	Manufactura de piedra, yeso	164 457 292	208 256 195	192 400 828	329 386 586	-27 943 535
XIV.	Perlas finas o cultivadas	105 816 151	4 136 067	54 581 057	4 120 377	51 235 094
XV.	Metales comunes y manufacturados	538 583 031	386 382 798	1 512 887 603	870 143 358	-974 304 572
XVI.	Máquinas y aparatos, material eléctrico, etc.	2 987 365 437	100 274 716	5 098 484 001	191 276 083	-2 111 118 564
XVII.	Material de transporte	122 030 896	41 266 117	1 402 505 297	307 576 291	-1 280 474 401
XVIII.	Instrumentos y aparatos de óptica, topografía, etc.	1 364 719 955	29 888 975	635 822 313	12 905 925	728 897 642
XIX.	Armas y municiones	1015	121	4 879 445	146 530	-4 878 430
XX.	Mercancías y productos diversos	199 643 043	57 859 444	324 849 270	70 860 296	-125 206 228
XXI.	Objetos de arte, colección	270 145	70 086	3 901 023	132 807	-3 630 878

^{1/} Valor: Exportaciones (Valor-fob); Importaciones (Valor-cif).

^{2/} Secciones del Sistema Armonizado Centroamericano (SAC).

CUADRO 3

Valor total de las exportaciones e importaciones en dólares, según los principales productos^{1/} (cifras absolutas y relativas) 2012

Productos -	Valor			
	Absoluto	Relativo		
Exportaciones	11 265 991 246	100,00		
Circuitos integrados híbridos	1 999 740 535	17,75		
Piñas tropicales frescas	793 221 228	7,04		
Bananos frescos	704 757 819	6,26		
Café oro	417 097 457	3,70		
Equipos de infusión y transfusión de sueros	404 244 246	3,59		
Los demás instrumentos y aparatos de uso médico	359 516 526	3,19		
Artículos y Aparatos de Ortopedia (Otros)	232 949 221	2,07		
Preparaciones Alimenticias (Las demás)	213 604 692	1,90		
Instrumentos y Aparatos de Medicina, Cirugía (Otros)	185 125 617	1,64		
Conductores aislados de cobre, con diámetro superior a 0,5	171 921 723	1,53		
Los demás productos ^{2/}	5 783 812 182	51,34		
Importaciones	18 371 541 318	100,00		
Circuitos integrados digitales	1 256 732 791	6,84		
Aceites de Petróleo o de Mineral Bituminoso(Otros)	881 827 656	4,80		
Gasolina Super	763 485 974	4,16		
Circuitos impresos	701 842 928	3,82		
Medicamentos para uso humano	342 963 855	1,87		
Circuitos integrados híbridos	268 683 117	1,46		
Atun en conserva solo o con vegetales, en agua o aceite	268 216 764	1,46		
Aparatos Eléctricos de Telefonía o Telegrafia (Los demás)	251 349 571	1,37		
Fuel oil	188 825 066	1,03		
Jet fuel	185 184 203	1,01		
Los demás productos ^{2/}	13 262 429 393	72,19		

^{1/} La descripción del producto corresponde a la mayor desagregación del Sistema Armonizado Centroamericano (SAC): 10 dígitos.

^{2/} Esta categoría agrupa todos los productos que no ocupan los 10 primeros lugares. Su peso porcentual es un indicador del aumento en la diversidad de productos que entran y salen del país.

CUADRO 4

Valor total de las exportaciones e importaciones en dólares, según los principales países (cifras absolutas y relativas) 2012

Países	Valor			
T dises	Absoluto	Relativo		
Exportaciones	11 265 991 246	100,00		
Estados Unidos	4 166 950 861	36,99		
Holanda (Países Bajos)	850 040 414	7,55		
Panamá	583 993 633	5,18		
Hong Kong	533 407 942	4,73		
Nicaragua	501 326 930	4,45		
Guatemala	432 467 452	3,84		
Honduras	349 379 862	3,10		
China	326 670 235	2,90		
México	314 872 814	2,79		
El Salvador	305 040 735	2,71		
Los demás países ^{1/}	2 901 840 367	25,76		
Importaciones	18 371 541 318	100,00		
Estados Unidos	9 493 715 755	51,68		
China	1 446 043 757	7,87		
México	1 187 066 520	6,46		
Japón	560 594 545	3,05		
Panamá	530 914 287	2,89		
Brasil	424 183 796	2,31		
Guatemala	416 943 756	2,27		
Colombia	342 748 936	1,87		
Alemania	318 430 143	1,73		
Chile	290 901 953	1,58		
Los demás países ^{1/}	3 359 997 869	18,29		

^{1/} Esta categoría agrupa a todos los países que no ocupan los 10 primeros lugares.

Definiciones:

Régimen Aduanero: Se entenderán por regímenes aduaneros, los diferentes destinos a que pueden quedar sujetas las mercancías que se encuentran bajo control aduanero, de acuerdo con los términos de la declaración presentada ante la autoridad aduanera. [Ley General de Aduanas^{1/}].

Los regímenes utilizados en las Estadísticas de Comercio Exterior son:

- Exportación e Importación Definitiva: Se entiende por régimen de importación o exportación definitivas, la entrada o salida de mercancías de procedencia extranjera o nacional respectivamente, que cumplan con las formalidades y los requisitos legales, reglamentarios y administrativos para el uso y consumo definitivo, dentro o fuera del territorio nacional. (Ley General de Aduanas).
- Zona Franca: Se entiende por 'zonas francas' una parte del territorio económico de un Estado en el que toda mercancía que se introduzca se considera por lo general, en lo que se refiere a derechos e impuestos de importación, fuera del territorio aduanero, por lo que no están sujetas al control aduanero ordinario (Convenio de Kyoto, Anexo F.1, pág 6). Citado en Naciones Unidas (1998), Estadísticas de Comercio Internacional: Conceptos y Definiciones. Informes Estadísticos. Serie M No. 52 / Rev. 2, pág 56.
- Perfeccionamiento Activo: Procedimiento aduanero en virtud del cual ciertas mercancías pueden entrar en un territorio aduanero exentas condicionalmente de pago de impuestos de importación; esas mercancías deben ser reexportadas dentro de un período determinado tras haber sido sometidas a manufactura, elaboración o reparación. (Convenio de Kyoto, Anexo E.G., págs 6 a 8, y 21 y 22). IBID pág 55.

Territorio Aduanero: Territorio en el que se aplica plenamente la legislación (normas aduaneras) de un Estado. (Convenio de Kyoto, Anexo A.1, pág 6). IBID pág. 54. La frontera aduanera es el límite del territorio aduanero.

Territorio Económico: consiste en el territorio geográfico administrado por un gobierno, dentro del cual circulan libremente personas, bienes y capital (Sistema de Cuentas Nacionales (SCN) 1993, párr 14.9) IBID pág. 52.

1/ Ley General de Aduanas, Número 7557, publicada en el diario Oficial La Gaceta 20-12, del 8 de noviembre de 1995.

Si usted desea realizar consultas sobre el Sistema de Comercio Exterior, ingrese a nuestro sitio web sección de: Estadísticas económicas - Comercio exterior - Consulta en linea.

INEC, de la Rotonda de La Bandera 450 metros oeste, sobre calle Los Negritos,

Edificio Ana Lorena, Mercedes de Montes de Oca, Costa Rica

INTERNET: www.inec.go.cr - Correo electrónico: informacion@inec.go.cr

Teléfono: 2280-9280 ext. 326 - 327 - Fax: 2224-2221

Editado: INEC -Marzo 2013